

## CITACIÓN N° 002-2017

Por disposición del Alcalde de la Municipalidad Provincial de Jorge Basadre – Sr. Manuel Raúl Oviedo Palacios, Se convoca a los miembros del Concejo Municipal a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, la misma que se realizará el día **MARTES 31 DE ENERO DEL 2017 A LAS 11:00 HORAS**, en el Auditorio de la Municipalidad Provincial de Jorge Basadre; sito en Calle Sucre s/n, para tratar los siguientes:

### AGENDA:

- 1. CONVENIO DE FINANCIAMIENTO CON EL MINISTERIO DE SALUD:** Aprobación de Convenio para el financiamiento en el año fiscal 2017 del Proyecto de Inversión Pública entre el Ministerio de Salud y la Municipalidad Provincial de Jorge Basadre.
- 2. CAMBIO DE ZONIFICACIÓN DE PREDIO DENOMINADO ALTO MIRAVE:** Aprobar al Cambio de Zonificación del Terreno Inscrito en la Partida N° 11107408 de la Oficina Registral de Tacna Zona de Reglamentación Especial (5) a residencial de Densidad Media.
- 3. CONVENIO DE GESTIÓN DEL PLAN DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA – PCA:** Aprobación de Convenio de Gestión entre el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y la Municipalidad Provincial de Jorge Basadre para la Gestión del Programa de Complementación Alimentaria (PCA) para el año 2017.
- 4. CONVENIO DE COOPERACIÓN CON EL GOBIERNO REGIONAL DE TACNA:** Aprobación de Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Instalación y Operatividad del Almacén adelantado en la ciudad de Locumba, Provincia de Jorge Basadre, Departamento de Tacna.

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE  
SECRETARIA GENERAL  
  
ABOG. NATALIA B. HAMONDE RODRIGUEZ  
SECRETARIA GENERAL